

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Futuro en Común

el INCON FOR ME



Una propuesta para el futuro que queremos

La humanidad se encuentra frente a la encrucijada de decidir su futuro. La transformación ya está sucediendo y tenemos que elegir si dirigirla o ser víctima de ella.

En Futuro en Común **no nos conformamos** ante la injusticia, las desigualdades, las guerras o la emergencia climática, señales de un modelo de desarrollo fracasado que estamos a tiempo de cambiar. Por eso, elegimos actuar. En el Ecuador de la vigencia de la Agenda 2030, constatamos retrocesos en algunas de las transiciones que se proponían para “transformar nuestro mundo”. Sin embargo, todavía hay margen para la acción, todavía podemos ser “los antepasados que las generaciones futuras se merecen”.

Hay que elevar la ambición política para poner en marcha las transformaciones que necesitamos hasta conseguir que todas las personas vivan con dignidad y disfruten de sus derechos dentro de los límites del planeta. Y los deberes empiezan en casa: el comité científico independiente encargado por la ONU recomendó a cada estado que elaborase su propia hoja de ruta para cumplir con la Agenda 2030, identificando y activando las palancas clave que puedan movilizar el necesario cambio estructural.

El INconFORME es la aportación para ese plan de acción nacional consensuada por las más de 50 plataformas y organizaciones de la sociedad civil que trabajamos en la alianza de Futuro en Común.

Algunas certezas en un mar de incertidumbres

Vivimos tiempos de incertidumbre donde pandemias, crisis económicas y guerras se entrelazan con eventos climáticos nunca vistos, precios de alimentos al alza y posturas de odio que, aunque contrarias a los derechos humanos, van conquistando cada vez más espacios públicos. En este mar de incertidumbres tenemos un mapa con algunas certezas que forman parte del paisaje en el que vamos a trabajar:

No hay planeta B. El modelo económico actual se basa en el crecimiento infinito con un patrón de producción y consumo que está desbordando los límites finitos del planeta. Como consecuencia, la humanidad necesita cada año de media 1,7 planetas para cubrir sus demandas de agua, tierra o absorción de emisiones. Este ritmo ha provocado una alarmante pérdida de biodiversidad y una gran crisis climática, con terribles consecuencias, sobre todo para las personas en situación de vulnerabilidad de los países con menos responsabilidad histórica en el calentamiento global.

Desigualdad en aumento. El actual modelo de desarrollo favorece la concentración de la riqueza en pocas manos, hasta el punto que el Informe sobre

Desigualdad Mundial 2023² destacaba que el 10 % más rico de la población mundial posee el 76 % de la riqueza total, mientras que el 50 % más pobre apenas junta el 2 % de la riqueza total. En nuestro país el 26 % de las personas están en situación de pobreza o exclusión social. Y a muchas más les cuesta acceder a una vivienda, mantener su hogar a una temperatura confortable o llegar a fin de mes, incluso cuando se tiene empleo. De nuevo los datos son más duros para ciertos grupos de población, como las familias monomarentales, donde hasta un 47 % se encuentra en situación de pobreza, o la población gitana con un 80 %. La desigualdad se da dentro de los países, pero también entre ellos: la falta de recursos del sur global para poder adaptarse a un cambio climático que en poco han contribuido a generar, es un ejemplo más de desigualdad.

Una ola feminista para un mundo sin discriminación. Gracias al feminismo está en la agenda pública la cantidad ingente de cuidados que desarrollan sobre todo mujeres (en muchos casos migrantes) y que, aún siendo imprescindibles para la sostenibilidad de la vida, siguen estando invisibilizados e infravalorados. También ha puesto sobre la mesa la necesidad de aprobar y aplicar de manera efectiva y eficiente las leyes que permitan acabar con la violencia que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo, en distintos ámbitos, con un doloroso número de feminicidios cada año como punta del iceberg. Además sigue existiendo una importante brecha de género en el mundo laboral, que se refleja en que las mujeres ganan en nuestro país, de media, un 20 % menos (33 % en el caso de las pensiones).

El ser humano se mueve. Lo ha hecho siempre y lo seguirá haciendo, pero cada vez son mayores las barreras y es más difícil hacerlo de forma segura. El aumento del clima bélico mundial, sumado a la crisis económica y climática, provocó un triste récord de personas desplazadas: más de 114 millones en 2023, más de la mitad mujeres y niñas. Miles de personas migrantes mueren o desaparecen en ruta cada año. Y cuando consiguen llegar a destino se encuentran con que sus derechos básicos son negados por una multitud de problemas para su regulación administrativa. Mientras, los países europeos siguen externalizando fronteras y no facilitan formas seguras de migración y asilo.

Reducción del espacio cívico y el auge del militarismo. El espacio cívico a lo largo y ancho del planeta se está estrechando: los derechos de asociación, expresión o reunión pacífica se están viendo amenazados. En España, la llamada Ley Mordaza tiene una gran responsabilidad en ello. La violencia se muestra también en el odio por lo distinto: en 2022, las personas que más sufrieron delitos de odio fueron las percibidas distintas por su nacionalidad (43,5 %) y por su orientación sexual e identidad de género (24,83 %). Esta misma lógica violenta toma forma en el auge del militarismo a nivel global, con el mayor gasto mi-

1. "El buen antepasado. Cómo pensar a largo plazo en un mundo cortoplacista" Roman Krznaric <https://capitanswing.com/libros/el-buen-antepasado/>

2. World Inequality Lab 2023

litar mundial desde el final de la guerra fría y un número de víctimas civiles que no se registraba desde el genocidio de Ruanda en 1994.

O en alianza o de ninguna manera. Durante la pandemia se hizo más evidente que nunca: las dinámicas ambientales, económicas y sociales tienen una dimensión global e interconectada. Asegurar el acceso a bienes y servicios esenciales, garantizar la salud y las vacunas, frenar la crisis climática o alimentaria, generar las condiciones para el mantenimiento de la paz o definir reglas mínimas para la migración segura y garante de los derechos humanos son desafíos que han alcanzado una dimensión planetaria y deben abordarse de manera global y sinérgica. Es necesaria la recuperación del multilateralismo y mecanismos de gobernanza global capaces de hacer frente a los retos del mundo actual.

Guía para la navegación inconforme en este mar de incertidumbres

La Agenda 2030 supuso un gran consenso global sobre la necesidad de transformar el modelo de desarrollo existente. Y para Futuro en Común es una hoja de ruta que, implementada de forma ambiciosa, permitiría avanzar hacia esas transformaciones que necesitamos, bajo un nuevo paradigma, poniendo el foco en las interacciones y las interdependencias sociales, económicas y ambientales así como las que se dan entre territorios y entre generaciones.

En las propuestas que hacemos también nos guía la teoría de **la economía de la rosquilla**, de la economista Kate Raworth, quien ha sido capaz de integrar el bienestar, la justicia social y climática y el respeto a los límites del planeta en un planteamiento inspirador. El espacio seguro para la humanidad, donde se puede vivir con dignidad y equidad dentro un planeta finito, es la parte comestible de la rosquilla. El borde interior, compuesto por doce elementos básicos que garantizan una vida digna, pone un límite por debajo del cual esa dignidad no está garantizada. La parte exterior está fijada por los nueve límites del planeta identificados por el Centro de Resiliencia de Estocolmo.

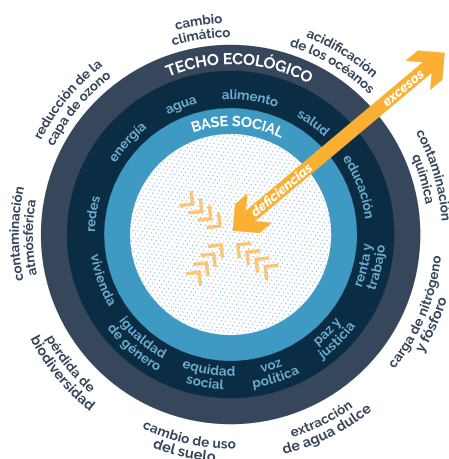


Gráfico 1. Rosquilla de Kate Raworth. El espacio seguro y justo para la humanidad se ubica entre la base social y el techo ecológico. Elaboración propia.

La puesta en marcha del **Sistema Integral para promover y dar seguimiento a la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible** contemplado en la Estrategia de Desarrollo Sostenible, es la llave para empezar a desarrollar, de manera coherente, desde la evidencia y bajo una misma visión de desarrollo, las políticas públicas necesarias para el abordaje de los grandes desafíos que enfrentamos. Nos permitiría analizar las interrelaciones que existen entre las distintas políticas sectoriales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, por tanto, considerar con antelación en el ciclo de decisiones políticas los impactos positivos o negativos de unas sobre otras, así como sus efectos más allá de nuestras fronteras o hacia generaciones futuras.

Propuestas políticas para el cambio sistémico

Las peticiones inconformes de Futuro en Común se concretan en los ejes de acción y propuestas políticas que detallamos a continuación. Constituyen una hoja de ruta para nuestro país tejida desde el consenso de todas las entidades unidas bajo esta alianza y con la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible como hilo conductor. Es la única manera de asegurar que las medidas que hay que adoptar, tanto nacionales como internacionales, estén orientadas a un objetivo común, el desarrollo justo y sostenible, y eviten impactos negativos sobre las personas y el medio ambiente.

Una economía del bienestar al servicio de las personas y el planeta

Es necesario caminar con urgencia hacia un modelo de producción y consumo respetuoso con el medio ambiente, socialmente justo y que ponga el cuidado de las personas y del planeta en el centro. Para ello proponemos:

- Avanzar hacia una **transición ecológica justa**. Necesitamos más ambición climática (hasta llegar en 2030 al 55 % de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero con respecto de 1990) con medidas de ahorro, democratización y descarbonización de la energía, a través de un modelo de generación que además de basarse en fuentes sostenibles sea justo territorialmente y en cuya planificación puedan intervenir todos los actores involucrados. Además, es necesario reforzar la protección y gestión de un recurso limitado y cada vez más escaso como es el agua. El modelo

alimentario tiene que transitar hacia la sostenibilidad siguiendo los principios de la agroecología, con consumo de cercanía e implicando a toda la cadena de suministro hasta las personas consumidoras, con especial atención a los colectivos en situación de vulnerabilidad. El transporte es otro sector con gran impacto en el que tiene que haber cambios significativos, con un impulso del transporte público y colectivo así como de su electrificación.

- Sentar las bases de un **cambio real en el mercado laboral** para acompañar la transición hacia una economía del bien común, en la que algunos sectores tienen que desaparecer y otros van a emerger, generando nuevos empleos como los vinculados a la transición ecológica y la puesta en marcha del sistema de cuidados. Se deben desarrollar planes de ayuda para las personas trabajadoras y los territorios de sectores en transformación y asegurar que las rentas medias y bajas recuperan su poder adquisitivo.
- Restaurar la naturaleza y conservar la **biodiversidad** del planeta, poniendo en marcha medidas para eliminar sus principales amenazas y para recuperar la naturaleza dañada, con el objetivo de proteger el 30 % del territorio terrestre y marino para el año 2030.

Desigualdad y pobreza son cosa del pasado

Para conseguir que la desigualdad económica se reduzca (con el objetivo de que en 2027 el índice de Palma haya disminuido a menos de 1) y la pobreza (concretamente la tasa de personas en situación de riesgo de pobreza y exclusión, AROPE) haya caído, hasta al menos, el 18,2 % en 2027, desde Futuro en Común valoramos imprescindible:

- Abordar una **reforma fiscal socialmente justa**, donde se eleve el nivel de recaudación con impuestos progresivos y que graven la acumulación y transmisión del patrimonio. Los recursos para financiar el estado de bienestar tienen que salir de una fiscalidad justa y verde, donde pague más quien más tiene y quien más contamina, incorporando también criterios de justicia de género. Y que sirvan para lo que tienen que servir: para pagar servicios públicos y protección social que garanticen derechos en todo el territorio y vidas dignas de ser vividas.
- Reformar el sistema de **garantía de ingresos** para consolidar un modelo más inclusivo que asegure la garantía de ingresos como un derecho subjetivo, con actuaciones prioritarias para asegurar el acceso a este sistema a las personas y colectivos en mayor situación de vulnerabilidad.

Derechos sociales garantizados

Frente al debilitamiento del estado de bienestar, es preciso reforzarlo para poder garantizar, a través de servicios públicos, los derechos económicos, socia-

les y culturales de todas las personas, independientemente de su situación administrativa o del territorio donde vivan, y para ello debemos:

- Desarrollar un **sistema integral de cuidados** que proporcione un marco común rector de todas las políticas públicas relacionadas con los cuidados, bajo un mismo objetivo, con la definición clara del público meta, implicación inter-institucional y principios comunes a todas ellas (universalidad, igualdad y no discriminación, corresponsabilidad, promoción de la autonomía, progresividad, interseccionalidad, solidaridad en la financiación, etc). Un sistema que permita caminar hacia un modelo público de cuidados en la comunidad, garantizando el derecho de todas las personas a cuidar y a ser cuidadas, así como los derechos laborales de las personas prestadoras de servicios de cuidados.
- Garantizar un sistema de **salud pública universal y de calidad**, que alcance a toda la población (sin excluir a la migrante), desde un enfoque preventivo promocional garantizado a través de un refuerzo de la atención primaria (hasta representar el 25 % del total del gasto sanitario).
- Conseguir una **educación pública equitativa y de calidad**, con mayor inversión y una planificación que ponga el foco en la integración de los colectivos que se están quedando atrás.
- Asegurar una **vivienda digna** para todas las personas, ampliando el parque de viviendas públicas para alquiler social (hasta el 5 % del total en 2030), conteniendo la inflación del precio de los alquileres y erradicando el chabolismo.
- **Blindar el sistema público de pensiones** en la Constitución para impedir que cualquier gobierno pueda modificarlo o privatizarlo, total o parcialmente.

Una sociedad libre de discriminación y violencia

Uno de los cinco pilares de la Agenda 2030 es la paz, entendida como el resultado de sociedades justas, inclusivas y libres de temor y violencia. Para ello desde Futuro en Común pensamos que es necesario:

- Fomentar una **educación transformadora** para la igualdad y la justicia global. A pesar de que la LOMLOE ya incorpora esta educación en el contenido curricular, es necesario garantizar que se lleva a la práctica en todo el territorio, con rigurosidad, para que las futuras generaciones puedan construir sociedades más justas, basadas en el respeto a los derechos humanos (incluidos los derechos sexuales y reproductivos), la convivencia pacífica, la empatía, la equidad y la sostenibilidad del planeta.
- Alcanzar la **igualdad de trato y no discriminación** con la implementación de la Ley aprobada en 2022 y una dotación mayor de recursos.

- Poner **fin a las violencias machistas, contra la infancia y las motivadas por cuestiones raciales, étnicas o de orientación sexual**. Debemos avanzar en responsabilidad colectiva y condena social de todas las formas de violencia, incluidas las invisibles y cotidianas. Además, los marcos normativos que han supuesto un avance en los últimos años necesitan la asignación de recursos suficientes y mayores garantías en su aplicación. La puesta en marcha de estas normas, con un enfoque de prevención, es la única manera de que pueda darse una reducción drástica de nuestros índices de violencia.
- **Regularizar a las más de 500 000 personas en situación administrativa irregular** y modificar la Ley de Extranjería y su Reglamento para permitir el acceso de las personas migrantes a los derechos civiles, sociales, políticos, económicos y culturales.
- **Reducir el gasto militar** (con el objetivo de que sea inferior al 1 % del PIB en 2027). Frente a la escalada bélica, debe darse un compromiso con el concepto de seguridad humana que promueve Naciones Unidas basada en la cobertura de las necesidades básicas, los derechos humanos y la ausencia de miedo.

Una sociedad feminista

Estamos dando pasos hacia una sociedad más igualitaria, libre de violencias y donde se respeten las diferencias, pero la reacción es muy fuerte y sigue siendo necesario poner en marcha medidas como:

- **Atajar la brecha salarial** y acabar con la menor participación de las mujeres en el mercado laboral, garantizando la efectividad del principio de igual retribución por trabajos.
- Avanzar en la **corresponsabilidad en el cuidado** y en el reconocimiento de los derechos de las personas que lo ejercen, mujeres en su gran mayoría.
- Garantizar el **acceso a los derechos sexuales y reproductivos**, con independencia de la situación administrativa o territorio de residencia.

Una democracia sólida

Es urgente revertir la reducción del espacio cívico que se está dando en nuestro país, y en el mundo, y avanzar en la profundización y el fortalecimiento de la democracia con la participación y empoderamiento de la ciudadanía y la sociedad civil organizada. Muchas veces los grupos más vulnerabilizados y marginados de la sociedad, como las mujeres, las personas gitanas, racializadas, migrantes, pobres y LGTBI+ se encuentran especialmente afectadas porque con este estrechamiento del espacio cívico es más fácil su exclusión de los procesos de toma de decisiones y sufren con más intensidad la violencia y el odio. Por ello, Futuro en Común propone:

- **Derogar la Ley Mordaza** y garantizar las libertades de asociación, reunión pacífica y libertad de expresión que conforman el espacio cívico.
- Establecer una **gobernanza de la inteligencia artificial** que garantice los derechos y libertades fundamentales.
- Mejorar la transparencia y **reducir la opacidad institucional y la corrupción**, con un sistema independiente de control anticorrupción y con medidas para garantizar la imparcialidad de los altos cargos y su garantía de búsqueda del interés general.
- Crear mecanismos institucionalizados y sistemáticos para la **participación de la sociedad civil**. La participación debe ser sistemática y en torno al ciclo de elaboración, seguimiento y evaluación de todas las políticas públicas y no solo de los proyectos legislativos.

Un país activo en el cambio global

Las crisis solapadas que atraviesan nuestro mundo necesitan una respuesta global y orientada por la Agenda 2030, el Acuerdo de París y los tratados de derechos humanos, con un multilateralismo reforzado. Creemos, y queremos, que España sea un agente activo en el cambio de modelo y para ello planteamos:

- Elaborar una **política de desarrollo sostenible global** comprometida con la promoción de la paz, la justicia climática, de género y fiscal global, así como con los derechos humanos. A esta política le pedimos compromisos claros, una hoja de ruta, recursos e instrumentos de monitoreo adecuados, y que aborde, entre otras cuestiones:
 - Un **comercio exterior más justo y sostenible**, garante de tratados de derechos humanos y medioambientales.
 - Potenciar la **contribución positiva de las empresas españolas en el extranjero**, propiciando la aprobación de un marco legal garantista para la debida diligencia.
 - Marcar compromisos claros con los **derechos de las personas migrantes**, contribuyendo a generar vías seguras y asegurando una implementación del pacto migratorio europeo garante de los derechos.
 - **La protección de las personas y organizaciones defensoras de los derechos humanos**, del territorio, de la libertad de expresión y de prensa.
 - **La promoción de la paz** en el plano internacional, agotando las vías diplomáticas para la resolución de conflictos y desincentivando el militarismo y la escalada bélica.
 - La promoción y protección de los **bienes públicos globales, como la salud o el medio ambiente**. Necesitamos mejorar las métricas que miden los impactos de nuestro modo de vida, tanto en otros territorios como en estos bienes públicos globales como la salud.

Es necesario **reducir la huella ambiental y social de nuestro modelo de producción y consumo**. Además de consumir menos, tenemos que asegurar que la producción de lo que consumimos se rija por estándares exigentes de respeto al medio ambiente y los derechos humanos, bien sea producción nacional o importada, bien sea por nuestras empresas o empresas extranjeras.

Además hace falta implementar de manera ambiciosa la Ley de Cooperación, con los recursos comprometidos para ello: el 0.7 % del PIB hasta 2030 y el 0.55 % en esta Legislatura.

De manera adicional a este presupuesto de AOD, España debe contribuir a los **fondos globales para los ODS y para la justicia climática**, de manera proporcional a su capacidad y responsabilidad histórica.

Más allá del PIB

Para medir el desarrollo sostenible necesitamos indicadores más allá del Producto Interior Bruto (PIB), ya que tiene un tremendo error en su lógica: pasa por alto aspectos importantes que sostienen la vida, mientras otorga valor a actividades que consumen y contaminan el planeta. En esa línea trabajan iniciativas como el Índice de Coherencia (Indico), el Índice de Progreso Real (IPR) o el Índice de la Huella Ecológica, que mide el impacto de la actividad humana sobre el planeta.



**DESCARGA EL INFORME
COMPLETO EN ESPAÑOL**



Futuro en Común es una plataforma de más de 50 organizaciones de la sociedad civil. Te animamos a que leas www.elinconforme.es y lo compartas.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con cargo al convenio "Futuro en Común en un mundo interdependiente en (re)construcción" ejecutado por Enraiza Derechos y ECODES para Futuro en Común. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Futuro en Común y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.

